



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-CGT-001-2018

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

10/01/2018

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

x

ALIMENTACIÓN

x

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Ing. Wilson Hector Oña Gualotuña

PUESTO QUE OCUPA:

Delegado de Gestión General Técnica

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAS – EL EMPALME
AZUAY - MOLLETURO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Coordinación General Técnica

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

11/01/2018

HORA SALIDA (hh:mm)

04:30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

13/01/2017

HORA LLEGADA (hh:mm)

16:00

VIDEOS QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Carlos Almeida

Ing. Wilson Hector Oña Gualotuña

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.

Mediante Oficio Nro. GG-001-2018 de 04 de enero de 20178, la Máxima Autoridad de la ARCA, delegó a los Ingenieros Wilson Oña y Carlos Almeida para asistir al Taller "Gobernanza del Agua", a realizarse el jueves 11 de enero del presente, en el auditorio Municipal del GAD de El Empalme.

- Participación en el Seminario – Taller "Gobernanza del Agua"

Mediante Oficio Nro. MAP-MAP-2018-0023-O de 11 de enero de 2018, la Máxima Autoridad de la ARCA, delegó a los Ingenieros Wilson Oña y Carlos Almeida para asistir a una reunión de trabajo para socializar los procedimientos y tasas para la obtención de los permisos correspondiente en la regularización del sector piscícola, a realizarse el viernes 12 de enero del presente estación piscícola "Arco Iris" EPAI, ubicado en el km. 18 de la vía Cuenca – Molleturo

- Participación en el evento sobre Socialización de gestión en actividades Piscícola organizada por el Ministerio de Acuicultura y Pesca.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Quito – El Empalme	11/01/2018	04:30	11/01/2018	09:30
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	El Empalme -- Milagro	11/01/2018	16:00	11/01/2018	19:30
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Milagro -- Molleturo	12/01/2018	09:00	12/01/2018	14:00
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Molleturo - Riobamba	12/01/2018	17:00	12/01/2018	23:00
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Riobamba - Quito	13-01-2017	08:00	13-01-2017	12:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:


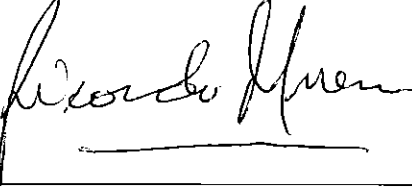
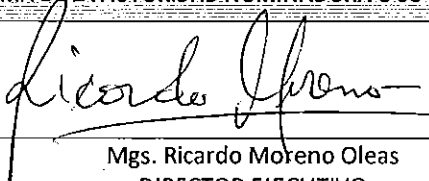
PICHINCHA


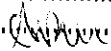
TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

2201291441

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Ing. Wilson Hector Oña Gualotuña DELEGADO DE GESTIÓN GENERAL TÉCNICA</p>	<p>Mgs. Ricardo Moreno Oleas DIRECTOR EJECUTIVO</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Mgs. Ricardo Moreno Oleas DIRECTOR EJECUTIVO</p>	


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 14/01/2018 HORA: 08:00
 NOMBRE: CAROLINA DOMÍNGUEZ
 FIRMA: 

AutORIZADO
 REA FINANCIERA
 Revisar, analizar y realizar el proceso de pago correspondiente de, según vigente.



Agencia de Regulación y Control del Agua



Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-CGT-001-2018

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

16-01-2018

16/01/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Ing. Wilson Hector Oña Gualotuña

PUESTO QUE OCUPA:

Delegado de Gestión General Técnica

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

EL EMPALME - GUAYAS
 MORETULLO - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Coordinación General Técnica

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Carlos Almeida

g. Wilson Hector Oña Gualotuña

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO GENERAL:

- Participación en el Seminario – Taller “Gobernanza del Agua”
- Participación en el evento sobre Socialización de gestión en actividades Piscícola organizada por el Ministerio de Acuacultura y Pesca.

Jueves 11-01-2018 Seminario Taller “Gobernanza del Agua” como continuación del evento sobre el Diagnóstico Situacional de la Cuenca del Río Daule

04:30 a 10:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la Quito hasta El Empalme.

10:00 a 16:00 se participó en la reunión en la que se trataron los siguientes temas:

- Relación del diagnóstico y Plan de Manejo de la Cuenca del río Daule, con respecto a la administración de los recursos hídricos.
- Diagnóstico socio económico de la cuenca del río Daule, respecto al recurso hídrico y propuesta para la capacitación y administración del agua.
- Trabajos inmediatos institucionales para el mantenimiento de la calidad del agua.
- La dotación de agua potable para las ciudades y otros asentamientos humanos.

El plan que fue propuesto establece un horizonte temporal susceptible de medición y evaluación en beneficio de sus objetivos intrínsecos y del bien común inmediato (2020), mediano (2025) y largo plazo (2030), enmarcados en los siguientes componentes:

- Mejoramiento y control continuo de la calidad del agua
- Aplicación de buenas prácticas agrícolas.
- Recuperación de la vegetación riparia en la zona de protección hídrica del río Daule.
- Estabilización de los taludes del río Daule.
- Capacitación ambiental.
- Reforestación y arboricultura tropical.

16:00 a 19:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde El Empalme hasta Milagro.

Viernes 12-01-2018

09:00 a 14:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la Milagro (Guayas) hasta Molleturo (Azuay).

14:00 a 16:30 se participó en el evento en el que se trataron lo siguientes temas:

- Exposición de solicitudes e inquietudes de las asociaciones de piscicultores.
- Inquietudes sobre autorizaciones de uso/aprovechamiento de agua y su tarifa.
- Inquietudes sobre el control que ejecuta la ARCA y el régimen sancionatorio.

La intervención de la Agencia se centró en la explicación sobre los criterios técnicos de las tarifas por el uso/aprovechamiento del agua en actividades piscícolas, así como en una explicación sobre régimen sancionatorio establecido en la Ley y la Regulación DIR-ARCA-RG-001-2016.

Como resultados de esta participación de la ARCA, los piscicultores adquirieron conocimientos sobre la normativa vigente relacionados a las autorizaciones de uso/aprovechamiento del agua para actividades de piscicultura, así como también, la actuación de la ARCA en el control de la cantidad y calidad del agua y el régimen sancionatorio vigente.

17:00 a 23:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde Molleturo (Azuay) hasta Riobamba (Chimborazo).

Sábado 13-01-2018

08:00 a 12:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde Riobamba (Chimborazo) hasta Quito (Pichincha).

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Participación en las mesas técnicas (1 y 2), aportando con criterios sobre el Plan propuesto, cuyo objetivo es la implementación de acciones producto de la presentación del diagnóstico situacional de la cuenca del río Daule, con la directriz para el cumplimiento de todos los GADM asentados en la cuenca, provinciales, municipales y parroquiales, así como entidades del sector público con competencias específicas directas en la cuenca hidrográfica, y se coordinen acciones propuestas en el estudio, para el manejo y conservación del recurso hídrico por el bienestar de la población.

Detalle Gastos:

Fecha	N° Comprobante	Detalle	Valor
11/01/2018	004-001-000000175	Consumo de alimentos	\$ 5.00 /
11/01/2018	004-001-000016668	Consumo de alimentos	\$ 4.75 /
12/01/2018	092317248001	Consumo de alimentos	\$ 6.50 X 3,50
12/01/2018	001-001-000000690	Consumo de alimentos	\$ 2.75 /
12/01/2018	001-001-0007003	Consumo de alimentos	\$ 6.44 /
12/01/2018	003-001-000000915	Hospedaje (1 noche)	\$ 25.00 /
13/01/2018	001-001-000002126	Hospedaje (1 noche)	\$ 20.31 /
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$77.62 68,09

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11-01-2018	13-01-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:30	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Quito – El Empalme	11/01/2018	04:30	11/01/2018	09:30
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	El Empalme – Milagro	11/01/2018	16:00	11/01/2018	19:30
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Milagro – Molleturo	12/01/2018	09:00	12/01/2018	14:00
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Molleturo - Riobamba	12/01/2018	17:00	12/01/2018	23:00
Terrestre	Institucional (PEI 1539)	Riobamba - Quito	13-01-2018	08:00	13-01-2018	12:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

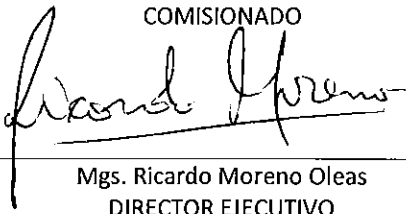
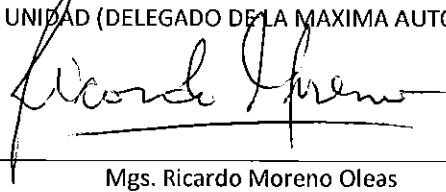
OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Ing. Wilson Oña G.
DELEGADO DE GESTIÓN GENERAL TÉCNICA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)
	
Mgs. Ricardo Moreno Oleas DIRECTOR EJECUTIVO	Mgs. Ricardo Moreno Oleas DIRECTOR EJECUTIVO




Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 26/01/2018 HORA: 08:40

RECIBE: CABRERA PARRERA

FIRMA: 

(

(